

FUNDACION DE FORMACION Y APOYO MUSICAL DE COLOMBIA

NIT N° 830.137.695 – 9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE

A. Notas de Carácter General:

NOTA 1.- NATURALEZA DEL ENTE: La Fundación de Formación y Apoyo Musical de Colombia, es una entidad sin ánimo de lucro, inscrita ante la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el registro S0022140 con fecha 19 de marzo de 2004. Algunas de sus funciones son: Propender por el desarrollo integral del talento musical en Colombia, además rescatar a niños de sectores vulnerables, desplazados, de la calle, para darles formación musical, apoyo en la educación, ayuda alimentaria, vestuario y atención médica, para que tengan un futuro mejor. Apoyar y rescatar el folclor colombiano y creando también sus propias organizaciones musicales denominadas: Grupo musical y folclórico, orquesta de la fundación; logrando que tengan actuaciones a nivel nacional e internacional. Participar con otras fundaciones haciendo aportes asociándose con otras que tengan un objetivo similar y en general hacer toda clase de actos para contribuir al desarrollo del objeto social.

NOTA 2.- POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES.- La preparación y presentación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la fundación. Las notas como presentación de las prácticas contables y revelación de la fundación, son parte integral de todos y cada uno de los estados financieros. Las políticas contables obligatorias para la fundación contemplan la aplicación de la nueva normatividad para las microempresas pertenecientes al grupo tres (3) de acuerdo a la clasificación que rige para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF para las Microempresas”

El plan de cuentas que aplica la Fundación de Formación y Apoyo Musical de Colombia, es el aprobado en Colombia para el sector privado Decreto 2650 de 1993, y también contempla la aplicación del Decreto 2649 de 1993 sobre los principios de Contabilidad de General Aceptación, desde el año 2015 se deben incorporar las cuentas necesarias de acuerdo con el Estándar para microempresas y las normas de contabilidad generalmente aceptadas según Decreto 2706 de 2012, Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores decretos modificatorios.

De acuerdo con los últimos decretos citados en el párrafo anterior: El Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera de las microempresas, pueden enmarcarse en un sistema simplificado de contabilidad, basado en contabilidad de causación. La **base principal de medición** que debe ser utilizada por las microempresas **es el costo histórico**. Las situaciones en las cuales se utilice una base de medición distinta, están indicadas en el decreto 2420 de 2015, pero para los presentes estados financieros se tuvo en cuenta la valoración a costo histórico de acuerdo con el mismo decreto.

II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

NOTA 3. EFECTIVO

El disponible se encuentra representado en el efectivo en caja y el saldo en bancos relacionados así:

DETALLE	A DICIEMBRE 31 DE 2023	A DICIEMBRE 31 DE 2024
DISPONIBLE	12.200.000.00	99.818.000.00
EFFECTIVO	0.00	0.00
Caja Mayor	0.00	0.00
BANCOS	12.200.000.00	99.818.000.00
Bancolombia SA	12.200.000.00	99.818.000.00

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar corresponden a los saldos al cierre de cada ejercicio por los préstamos efectuados a empleados de la fundación y anticipo de impuestos.

DETALLE	A DICIEMBRE 31 DE 2023	A DICIEMBRE 31 DE 2024
CUENTAS POR COBRAR	4.200.000.00	2.402.000.00
Anticipo de Impuestos y Contribuciones	3.394.000.00	785.000.00
Cuentas por Cobrar Comerciales y otras	806.000.00	1.617.000.00

NOTA 5. INVENTARIOS

La cuenta de inventarios presenta el saldo de mercancías existen al cierre del periodo contable.

DETALLE	A DICIEMBRE 31 DE 2023	A DICIEMBRE 31 DE 2024
INVENTARIOS	2.000.000.00	0.00
Mercancías no fabricadas por la empresa	2.000.000.00	0.00

NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, Planta y Equipo de la fundación se encuentra compuesta por Equipo de Oficina, y Muebles y Enseres.

DETALLE	A DICIEMBRE 31 DE 2023	A DICIEMBRE 31 DE 2024
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7.200.000.00	7.200.000.00
Equipo de Oficina	3.950.000.00	3.950.000.00
Muebles y Enseres	3.250.000.00	3.250.000.00
Depreciación acumulada	0.00	0.00

NOTA 7. PASIVOS

DETALLE	A DICIEMBRE 31 DE 2023	A DICIEMBRE 31 DE 2024
CUENTAS POR PAGAR	2.600.000.00	83.000.000.00
Pasivos por Impuestos	0.00	0.000.00
Cuentas por Cobrar Comerciales y otras	2.600.000.00	83.000.000.00

NOTA 7. PATRIMONIO

El Patrimonio de la fundación se compone por aportes sociales, excedentes acumulados por años anteriores y los excedentes del ejercicio.

DETALLE	A DICIEMBRE 31 DE 2023	A DICIEMBRE 31 DE 2024
CAPITAL SOCIAL	10.000.000.00	10.000.000.00
Aportes Sociales	10.000.000.00	10.000.000.00
RESULTADOS ACUMULADOS	12.938.000.00	13.000.000.00
Años Anteriores	12.938.000.00	13.000.000.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	62.000.00	3.420.000.00
Excedentes del Ejercicio	62.000.00	3.420.000.00

NOTA 7. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales recibidos durante cada periodo corresponden a los siguientes rubros:

DETALLE	A DICIEMBRE 31 DE 2023	A DICIEMBRE 31 DE 2024
OPERACIONALES	508.152.000.00	655.077.000.00

Ingresos Ordinarios	508.152.000.00	655.077.000.00
Devoluciones, descuentos y rebajas	0.00	-239.664.000.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0.00	3.000.00
Otros	0.00	3.000.00

NOTA 8. GASTOS OPERACIONALES

DETALLE	A DICIEMBRE 31 DE 2023	A DICIEMBRE 31 DE 2024
OPERACIONALES	325.013.000.00	409.385.000.00
Costos	325.013.000.00	376.026.000.00
Gastos Administrativos	48.030.000.00	33.359.000.00
Otros Gastos	135.014.000.00	0.00

HECTOR CRISTANCHO ACOSTA
C.C. N° 1.013.617.663 de Bogotá D.C.
Representante Legal



LUIS ERNESTO OTAVO CUENCA
C.C. N° 14.268.079 de Armero - Guayabal
Contador Público T.P. 56249– T